

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 1 de agosto de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-13-LE19, denominada "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuesta de los siguientes oferentes:

- MOLDAVA SPA, RUT N° 76.835.167-8
- SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PEÑA LIMITADA, RUT N° 76.497.659-2

A continuación la evaluación de la oferta:

		OFERENTES	MOLDAVA SPA. 76.835.167-8	SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PEÑA LIMITADA. 76.497.659-2
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS				
ANTECEDENTES LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple	
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple	
	Garantía de seriedad de la oferta.	Cumple	Cumple	
	Anexos 1-2-3-4-5-6 y 7. (Anexo N° 8, es informativo)	Cumple	Cumple	
Oferta técnica y económica (2%)				
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		2%	2%	
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%				
Documentos legales (2%)				
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%			
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	2%	2%	
	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%	

OFERENTES		MOLDAVA SPA. 76.835.167-8	SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PEÑA LIMITADA. 76.497.659-2
OFERTA TÉCNICA: 66%			
Experiencia del Oferente 30%	5 o más trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 3 años. 30%	20% se verifican 3 trabajos por anexo 5	30% + de 5 trabajos
	Entre 4 y 3 trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 3 años. 20%		
	Entre 2 y 1 trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 3 años. 10%		
	Sin experiencia demostrable, sin trabajos afines. 0%		
	No Adjunta anexo N° 5. Inadmisible		
Tiempo de Respuesta 26%	Entre 1 y 24 horas corridas. 26%	26%, Entre 1 y 24 horas.	26%, 4 horas.
	Mayor a 24 horas y Menor o igual a 48 horas corridas. 18%		
	Mayor a 48 horas y Menor o igual a 96 horas corridas. 9%		
	Mayor a 96 horas corridas. 0%		
Garantía 10%	Mayor o igual a 6 meses. 10%	10%, 7 meses.	10%, 9 meses.
	Entre 6 y 5 meses. 7%		
	Entre 4 y 3 meses. 4%		
	Menor a 3 meses o no indica. Inadmisible		
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		56%	66%

OFERENTES		MOLDAVA SPA. 76.835.167-8	SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PEÑA LIMITADA. 76.497.659-2
OFERTA ECONÓMICA: 30%	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	
	El monto máximo disponible es de \$12.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: $POE: (30\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	
			\$9.188.585.- IVA incluido
			\$2.028.950.- IVA incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		6.62%	30%

Considerando la oferta económica presentada por la empresa Servicios e Importaciones Alfaro y Peña Limitada, por el servicio de mantenencias preventivas, quedaría un saldo de \$9.971.050.-, para mantenencias correctivas.

En relación a la oferta económica presentada por la empresa Moldava SPA, por el servicio de mantenencias preventivas, quedaría un saldo de \$2.811.415.-, para mantenencias correctivas.

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>4%</u>	Oferta Técnica <u>66%</u>	Oferta Económica <u>30%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
MOLDAVA SPA. RUT N° 76.835.167-8	4%	56%	6.62%	66.62%
SERVICIOS E IMPORTACIONES ALFARO Y PEÑA LIMITADA., RUT N° 76.497.659-2	4%	66%	30%	100%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **Servicios e Importaciones Alfaro y Peña Limitada RUT N° 76.497.659-2**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



[Handwritten signature]
 Yolanda Valenzuela Montecinos
 Jefe Área de Administración y Finanzas
 Consejo de Monumentos Nacionales

[Handwritten signature]
 Gloria Nuñez Rodríguez.
 Encargada Área Gestión de la Información
 Consejo de Monumentos Nacionales



[Handwritten signature]
 Andy Oporto Blanco
 Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
 Consejo de Monumentos Nacionales

[Handwritten initials]
 YVM/aob.